Información de Radicado | Historico | Documentos | Expedientes

HISTORICO DEL RADICADO 20215000115114

USUARIO ACTUAL	MARIO JOSE PINZON HERRERA	DEPENDENCIA ACTUAL	Área Financiera Tesorería
USUARIO RADICADOR	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	DEPENDENCIA DE RADICACION	Subdirección de Formación Artística

FLUJO HISTORICO DEL DOCUMENTO

DEPENDENCIA	FECHA	TRANSACCION	USUARIO ORIGEN	COMENTARIO
Área Financiera Tesorería	24-08-2021 10:55 AM	Movimiento entre Carpetas	MARIO JOSE PINZON HERRERA	para concluir tramite
Área Financiera Presupuesto	24-08-2021 10:54 AM	Reasignacion	JULIE BIBIANA DUARTE	OK REVISADO
Área Financiera Presupuesto	24-08-2021 06:54 AM	Reasignacion	JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO	Revisar y tramitar.
Área Financiera Presupuesto	24-08-2021 06:54 AM	Reasignacion	JOHN ALEXANDER LUNA BLANCO	Revisar y tramitar.
Área Financiera Tesorería	23-08-2021 20:50 PM	Reasignacion	NEYDA ESPERANZA BARRETO SARMIENTO	PARA CONTINUAR TRAMITE
Área Financiera Tesorería	23-08-2021 20:03 PM	Anexo nuevo	NEYDA ESPERANZA BARRETO SARMIENTO	Anexo 10 creado. Órden de Pago OP 7782
Subdirección Administrativa y Financiera	23-08-2021 07:15 AM	Devuelto-Reasignar	ALVARO JASON ACOSTA PERÉZ	Hay recurso en bancos cuenta 2732
Área Financiera Tesorería	20-08-2021 16:35 PM	Reasignacion	NEYDA ESPERANZA BARRETO SARMIENTO	ALVARITO POR FAVOR CONFIRMAR RECURSOS
Área Financiera Tesorería	17-08-2021 10:40 AM	Reasignacion	JOSE ALEXANDER BELTRAN BULLA	para tramite orden de pago
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Firma Electrónica	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Documento 20215000115114 Firmado
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Firma Electrónica	LEIDY JOHANA MUÑOZ CARRERO	Documento 20215000115114 Firmado
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Firma Electrónica	LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	Documento 20215000115114 Firmado
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Firma Electrónica	LEYLA CASTILLO BALLÉN	Documento 20215000115114 Firmado
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Incluir radicado en expediente	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Radicado: 20215000115114 Incluido en expediente: 20211001800500229E
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Digitalizacion de Radicado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Documento principal recibido. Documento Principal del Informe de Pago (3 paginas)
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Radicacion	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Radicado desde la aplicacion
Subdirección de Formación Artística	17-08-2021 08:08 AM	Borrador Aprobado	LEYLA CASTILLO BALLÉN	supervisión valida el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	13-08-2021 10:44 AM	Borrador Revisado	LEIDY JOHANA MUÑOZ CARRERO	Apoyo a supervisión valida el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	13-08-2021 09:24 AM	Borrador Proyectado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Contratista proyecta el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	12-08-2021 21:12 PM	Borrador Devuelto	LEIDY JOHANA MUÑOZ CARRERO	Cumple con la actualización del SIDEAP pero posteriormente al 31-julio-2021. Informe validado administrativamente, firmado y se remite para el trámite pertinente.
Subdirección de Formación Artística	11-08-2021 11:41 AM	Borrador Revisado	LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	Apoyo a supervisión valida el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	11-08-2021 11:35 AM	Borrador Proyectado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Contratista proyecta el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	11-08-2021 08:33 AM	Borrador Devuelto	LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	supervisión o apoyo devuelve el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	10-08-2021 18:18 PM	Borrador Proyectado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Contratista proyecta el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	10-08-2021 11:44 AM	Borrador Devuelto	LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	Se devuelve para subsanar
Subdirección de Formación Artística	09-08-2021 19:51 PM	Borrador Proyectado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Contratista proyecta el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	09-08-2021 19:51 PM	Borrador Proyectado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Contratista proyecta el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	09-08-2021 12:26 PM	Borrador Devuelto	LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	supervisión o apoyo devuelve el informe de pago desde el modulo de informe de pago
Subdirección de Formación Artística	05-08-2021 22:27 PM	Borrador Proyectado	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	Contratista proyecta el informe de pago desde el modulo de informe de pago

DATOS DE ENVIO

RADICADO	DEPENDENCIA	FECHA	DESTINATARIO	DIRECCION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ENVIO	No. PLANILLA	OBSERVACION	Realizo Envio

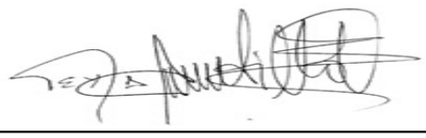
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código:GF-F-01
		Fecha: 09/03/2021
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN Y TRABAJOS ARTÍSTICOS	Versión 4
		Página: 1 de 1

LEYLA CASTILLO BALLEN, Subdirectora de Formación Artística, actuando en mi calidad de supervisor(a) del Contrato de Prestación de Servicios N ° **1554-2021** suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el (la) contratista **LIDA ROCIO ROA MONSALVE,** cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para la planeación, desarrollo, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de formación artística, en el marco del convenio interadministrativo 7612-2021 suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, acorde con los requerimientos de la entidad.", certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del contrato del periodo comprendido entre el **06/07/2021 al 31/07/2021,** por lo tanto se solicita a la subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan con el informe para realizar el **PAGO NÚMERO 1 de 6** del contrato, los cuales han sido verificados con el operador que liquida la planilla para pagos al Sistema.

Con la suscripción de esta certificación también se advierte al contratista que su obligación es efectuar los aportes exigidos por la disposición de ley y es de su respectivo resorte el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, el cual se debe efectuar mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior; hecho que se da por conocido por el contratista con el recibo de la presente.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los **17** día(s) del mes de **AGOSTO** de **2021.**



LEYLA CASTILLO BALLEN
Subdirectora de Formación Artística
Supervisor(a)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-F-01
		Fecha: 09/03/2021
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 4

Fecha del Informe	17/08/2021

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	06/07/2021	31/07/2021	**No. DEL CONTRATO**	1554-2021
SUSPENSIÓN				

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	**C.C**	1003674718
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	8553		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)		**C.C**	

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	BANCOLOMBIA S A	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS	**No. CUENTA:**			54730395755

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para la planeación, desarrollo, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de formación artística, en el marco del convenio interadministrativo 7612-2021 suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, acorde con los requerimientos de la entidad.						
Fecha de Inicio	06/07/2021	**Plazo Inicial:**	5 meses y 24 días	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Fecha Terminación	30/12/2021						
Número de pagos pactados		6					
Pago No.	1 de 6						

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR
a) 2772	3-100-I001 -VA-ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 7612-2021	$ 3.360.000	c)			$ 0
b)			$ 0	d)			$ 0

Valor inicial Contrato:	$ 20.160.000		
Valor Adición 1:	$ 0		
Valor Adición 2:	$ 0		
Valor Adición 3:	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 20.160.000		
Valor pago a efectuar	$ 3.360.000	Valor en Letras	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS / MCTE
Pagos efectuados a la fecha	$ 0		
Saldo pendiente de pago	$ 16.800.000		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Realizar, de acuerdo a su perfil profesional las actividades de formación de manera presencial y/o virtual, implementando la propuesta pedagógica y artística del Programa Crea, según las orientaciones y lineamientos definidos por la Subdirección de Formación Artística, acorde con lo definido en el convenio suscrito entre el IDARTES y la SDIS.

Para el periodo referido se inicio con la lectura de los documentos del área CONVERGE y otros insumos donde se encuentran los lineamientos y orientaciones definidas por la Subdirección de Formación artística, además de otros documentos que señalan los objetivos y lineas de atención de los centros Forjar, documentos que orientan la consolidación de la propuesta pedagogica que se desarrollará en el convenio desde el aréa de audiovisuales. (Ver Anexo obligacion
1.
Se reallizo las visitas de reconocimiento de los Centros Forjar de Rafael Uribe y Suba, el equipo de trabajo que apoyara el proceso de formación del area y los insumos que se cuentan en cada espacio. Del mismo modo , se realiza la visita correspondiente de los centros CREA 12 de octubre y Delicias. (Ver Anexo obligación 1_ Actas de visita, Centro forjar Suba, Centro forjar Rafael Uribe, CREA 12 de octubre y Delicias). En relación a las actividades de formación, se describe acontinuación las acciones realizadas por cada grupo: CV-504: se apoyo el proceso de convocatoria según el formulario de preinscripción y con los participantes que mostraron interes se dio inicio atención presencial con los grupo CV-504 en el CREA del 12 de octubre de la localidad de Barrios unidos, el proceso de formación, los encuentros realizados durante el periodo reportado se enfocaron en la consolidación de un grupo y en fortalecer lazos de confianza y apoyo mutuo entre los y las participantes, . Del mismo modo, se trabaja con el grupo CV-503 del CREA las Delicias de la localidad de Keneddy, un grupo de jovenes que buscan un espacio de formación que les permita partipar en convocatorias y ampliar sus conocimientos en fotografia y analisis de contexto. Con el grupo CV-522 - Se realizo la visita preliminar al espacio , analizando los elementos y los salones para el desarrollo de las actividades , asi como, la presentación e invitación del proceso de formación a los y las participantes. CV-523 - Se realizo la visita preliminar al espacio , analizando los elementos y los salones para el desarrollo de las actividades, asi como, un encuentro de presentación e invitación al proceso de formación a los y las participantes . (Ver Anexo obligación 1_ Bitacora).

2. Prestar sus servicios profesionales para la atención de los grupos asignados cumpliendo y ejecutando cada una de las actividades en el tiempo, modo y lugar dispuestos, de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección de Formación Artística – Programa Crea.

Se llevó a cabo la atención de los grupos de la línea converge asignados, los cuales son: EC-504 del CREA Delicias de la localidad de Kennedy , el objetivo principal de los encuentros con los y las participantes el reconocimiento de los y las participantes, quienes son y cuales son sus intereses en el proceso de formación y experiencia en el area de audiovisuales. EC503 el objetivo de los encuentros era fortalecer el grupo , conocer las experiencias en el campo de la realización audiovisual de los partitpantes, expectativas del espacio y proyecciones CV-522 - Se realizo en el centro Forjar de la localidad de Rafael Uribe , dos encuentros con las y los participantes , el objetivo era la consolidación del grupo de trabajo según sus intereses y la presentación del área de audiovisuales y la artista formadora. CV-523 - Se realizo la visita preliminar al espacio , analizando los elementos y los salones para el desarrollo de las actividades, asi como, un encuentro de presentación e invitación al proceso de formación a los y las participantes las acciones se realizaron cumpliendo y ejecutando cada una de las actividades en el tiempo, modo y lugar dispuestos, de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección de Formación Artística – Programa Crea asignación que puede verificarse en el Sistema Integrado de Formación (SIF). (Ver Anexo obligación 2)

3. Implementar las herramientas y formatos pedagógicos elaborados por el programa para el desarrollo de los procesos de formación, así como los demás que sean requeridos por el Programa CREA, conforme a los lineamientos de la Subdirección de Formación Artística.

No se registran actividades y no se refieren soportes para este periodo.

4. Reportar en los tiempos solicitados, el registro de asistencia a los talleres de formación artística de la población beneficiaria, a través del Sistema Integrado de Formación (SIF) u otros medios dispuestos por el Programa CREA, así como las inconsistencias presentadas.

Se realizó el registro de asistencia a los talleres de la población beneficiaria registrando la asistencia de los grupos CV-504 CREA 12 de octubre y CV-503 CREA Delicias. Teniendo en cuenta la información sensible de los participantes de los Centros forjar de Suba y Rafael Uribe y que la información de ellos no esta en la plataforma SIF, se realiza un relatoría para evidenciar la asistencia con los grupos CV- 522 y CV-523. (Ver Anexo obligación 4)

5. Aportar en el diseño, planeación, gestión y realización de actividades de visibilización, creación e investigación, de forma presencial y/o virtual, requeridos por el Programa CREA, así como liderar y/o participar en las mesas de trabajo de cada área artística.

Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, durante el período del informe referido se realizo: piezas videográfica de convocatoria area audiovisuales y los textos para la divulgación de los talleres. (Ver Anexo obligación 5).

6. Asistir a las reuniones virtuales o presenciales convocadas por la Subdirección de Formación Artística, el Programa CREA o el supervisor del contrato, además de las que se deleguen en el desarrollo de su objeto contractual.

BORRADOR

Para dar cumplimiento a esta actividad se participa de forma virtual en las reuniones programadas por Cristian Pulido encargado del componente pedagógico del convenio 7612 - 2021 firmado entre la secretaria de integración social e IDARTES , cuyo fin, era la construcción colectiva e individualmente la propuesta para cada uno de las áreas. Esto implicó trabajar dos sesiones de diálogo que contemplan reflexiones en torno al contexto de la población que se atenderá, se revisaran aspectos tales como la territorialización, el diagnóstico, la planeación, y otros detalles 09-07-2021 Sesión pedagógica: Presentación Ruta de Trabajo , Convenio 7612-2021 CREA-SDIS 13/07/21 Reunión Equipos Convenio 7612 SDIS-Converge CREA -Componentes del convenio 7612-2021 -Formación en cada localidad. -Seguimiento y acompañamiento en cada localidad. -Convocatoria e inscripciones. 22/07/21 Reunión de retroalimentación pedagógica. Se discutieron los resultados y las conclusiones de las visitas a los espacios Ver Anexo obligación 6) "
7. Hacer parte de los procesos de fortalecimiento o cualificación programados por la Entidad de manera virtual o presencial para los Artistas Formadores, en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre el IDARTES y la SDIS.
Se participo activamente de los procesos de fortalecimiento o cualificación programados por la Entidad, durante este periodo contractual referido de manera virtual para los Artistas Formadores, en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre el IDARTES y la SDIS. A continuación se realiza una descripción de cada una de los procesos mencionados: 12-07-2021 Reunión de capacitación en SIF: En esta capacitación se presentó la plataforma SIF y sus características principales. 22-07-2021 Acta capacitación ORFEO: El profesional de Gestión Documental Brayan Castellanos, inicia dando la bienvenida a los participantes y explicando las generalidades e importancia del sistema de gestión documental ORFEO. (Ver Anexo obligación 7) /
8. Apoyar, si es requerido, el proceso de revisión de informes del área artística asignada, o en informes requeridos por la SDIS, atendiendo los parámetros informados por la entidad y la Subdirección de Formación Artística – Programa Crea.
No se registran actividades y no se refieren soportes para este periodo.
9. Garantizar a la entidad la realización del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos en los términos que se requieren según las asignaciones de tareas.
Para el mes reportado se garantiza la realización del contrato mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas y la entrega de productos en los términos requeridos
10. Garantizar el recaudo y soporte necesario de las actividades realizadas, los cuales deberán poderse consultar por medio digital o físico, bien sea mediante actividades presenciales o no presenciales.
Para el presente periodo se han realizado las actividades consignadas en el presente informe, las evidencias de las actividades realizadas se pueden verificar en los anexos soportes subidos en digital en la plataforma SIF
11. Radicar los informes para pago acorde con los procedimientos de gestión documental en la entidad.
Debido a que el presente informe es el primero que se va a presentar de la ejecución del actual contrato, aún no se ha realizado radicación de informes ante el área de gestión documental. No se relaciona soporte
12. Subir los informes para pago y soportes correspondientes a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
Debido a que el presente informe es el primero que se va a presentar de la ejecución del actual contrato, aún no se ha realizado cargue de información en la plataforma transaccional SECOP II.
13. Reportar por medio idóneo al supervisor del contrato la información en materia de incapacidades o circunstancias de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.
No se registran actividades y no se refieren soportes para este periodo.
14. Responder y reponer los bienes que le hayan sido asignados por inventario acorde con los procedimientos definidos por la entidad.
Para este periódo reportado no se presentan novedades ya que no se está haciendo uso de inventario por contingencia. No se registra soporte
15. Mantener actualizada la Hoja de Vida de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas en el SIDEAP y reportar o solicitar al personal asignado en la Oficina Asesora Jurídica sobre los inconvenientes de acceso o solicitud de usuario para acceder al sistema.
La Hoja de Vida de la Función Pública se encuentra actualizada en la plataforma de SIDEAP. (Ver anexos - CARPETA OBLIGACIÓN 15)

APROBADO

16. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, y que resulten necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

Para este periodo no se registran actividades y no se refieren soportes

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
Informe periódico que dé cuenta del desarrollo de cada una de las actividades contractuales, en el cual deberá incluir las actas, soportes y documentos que se generen en el desarrollo del objeto contractual."	17/08/2021	Soportes subidos en digital con el presente informe

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos?		X	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?		X	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?		X	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?		X	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial?		X	¿Cual?
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?		X	
¿Es usted Facturador Electrónico?		X	
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (solo se tomará encuenta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)		X	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2020? (solo se tomará encuenta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)		X	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2020? (solo se tomará encuenta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)		X	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?		X	

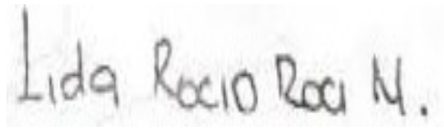
Yo LIDA ROCIO ROA MONSALVE, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes NO X SI _ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto NO _ SI X pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El (los) número(s) o referencias(s) de las(s) planilla(s) por el aporte de(l) (los) mes(es) de junio es(son):
51462721 (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

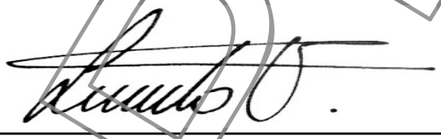
LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:



LEYLA CASTILLO BALLEN
Subdirectora de Formación Artística
Revisó Supervisor o Interventor

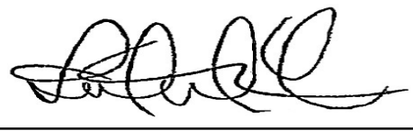


LIDA ROCIO ROA MONSALVE
Contratista



LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Contratista - Subdirección de Formación Artística
Revisó Apoyo a la Supervisión

Vo.Bo Apoyo Financiero



LEIDY JOHANA MUNOZ CARRERO
Contratista - Subdirección de Formación Artística
Revisó Apoyo a la Supervisión

APROBADO

Radicado: **20215000115114**
Fecha 17-08-2021 08:08

Documento 20215000115114 firmado electrónicamente por:

LIDA ROCIO ROA MONSALVE, , Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 17-08-2021 08:08:43

LEIDY JOHANA MUÑOZ CARRERO, Contratista, Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 17-08-2021 08:08:43

LEONARDO VILLAMIZAR VILLAMIZAR, Contratista, Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 17-08-2021 08:08:43

LEYLA CASTILLO BALLÉN, Subdirectora de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 17-08-2021 08:08:43

e3c74c52509ef10f9acc66f921fa03c8c9eddd2c6b731cc95d77ae49fa5c9545

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:		
Fecha de Suscripción: 1 de julio de 2021 **Fecha y N° de Registro Presupuestal:** 2 de julio de 2021 y N° RP 2772 **Fecha de Aprobación de Garantías:** 6 de julio de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	
	CONSULTORÍA		
	OBRA		
	SUMINISTRO		
	COMPRA VENTA		
	INTERADMINISTRATIVO		
	CONVENIOS DE ASOCIACION		
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN		
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN		
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN		
	CONTRATO DE COMODATO		
	CONTRATO DE ALQUILER		
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN		
	OTROS		

ACTA DE INICIO		
CONTRATO DE:	Prestación de servicios N°:	1554 de 2021
CONTRATISTA	**LIDA ROCIO ROA MONSALVE**	
	C.C. N°	**1.003.674.718**
	DE	**BOGOTÁ**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para la planeación, desarrollo, seguimiento y fortalecimiento de los procesos de formación artística, en el marco del convenio interadministrativo 7612-2021 suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, acorde con los requerimientos de la entidad.	
SUPERVISOR / A	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por: LA SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, en todo caso el ORDENADOR DEL GASTO respectivo podrá en cualquier momento asignarla a otro funcionario, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoyos a la supervisión.	
VALOR TOTAL	**VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($20.160.000)**	
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2021.	

El día 6 de julio de 2021 se reunieron LIDA ROCIO ROA MONSALVE, identificada con Cédula de ciudadanía N° 1003674718 en su calidad de Contratista y LEYLA CASTILLO BALLÉN Subdirectora de Formación Artística, en su calidad de supervisor del contrato N°1554 de 2021 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES y la correspondiente Afiliación a ARL.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 30 de diciembre de 2021

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

Lida Rocio Roa M.

LIDA ROCIO ROA MONSALVE
Contratista

EL SUPERVISOR

LEYLA CASTILLO BALLÉN
Subdirectora de Formación Artística

Certificación Bancaria

Bancolombia

Jueves, 29 de julio de 2021

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LIDA ROCIO ROA MONSALVE** identificado(a) con cc. **1003674718** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	547-303957-55	2014/09/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

VIGILADO

Escaneado con CamScanner

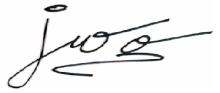
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	Código: 1TR-GTH-F-53
		Fecha: 06/02/2019
	CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE AFILIACIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 1

Por medio de la presente comunicación hacemos constar que la persona que se relaciona a continuación, realizó los tramites de afiliación a Riesgos Laborales.

Nombres:	**LIDA ROCIO**				
Apellidos:	**ROA MONSALVA**				
No de Identificación:	**1.003.674.718**				
ARP:	**SURA**				
No de Contrato:	**1554**	**Fecha de Terminación del Contrato:**		**30-122021**	
Fecha de afiliación:	**08/07/2021**		**Novedad:**	**NUEVO CONTRATO**	

De acuerdo al Decreto 723 de 2013, en su "Artículo 6°. Inicio y finalización de la cobertura. La cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales se inicia el día calendario siguiente al de la afiliación; para tal efecto, dicha afiliación al Sistema debe surtirse como mínimo un día antes del inicio de la ejecución de la labor contratada.

Manifiesto libre y voluntariamente que autorizó al Instituto Distrital de la Artes- Idartes para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y afiliación de la ARL. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013

No de Afiliación	**1488**	Responsable de Afiliación	**Jeniffer Valencia Ome**	Firma:	

Pasos para reportar un Accidente de Trabajo:

1. En caso de estar en una sede o escenario, avisar al brigadista que pueda proporcionarle los primeros auxilios.
2. Informar al jefe inmediato o supervisor del contrato.
3. Verificar cual es la ARL que tiene el accidentado y llamar, realizando la descripción del accidente, ocurrencia y características del mismo.
4. Remitir al centro médico indicado por el operador.
5. Reportar al Área de Talento Humano.
6. Se deberá tener la disposición para brindar la información requerida por parte del equipo de investigación de accidentes de trabajo.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION U	C	S	D	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	1003674718-	LIDA ROCIO ROA MONSALVE	✓					

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2021	6	2021	5146272

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ✓ / PRIVADA / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE ✓	14-7	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CL 153 N 97B 30	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	5356187		LIDA.RRM@GMAIL.COM	8553	1.560.000	1	2021/07/23	1069183502

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	195.000	0		0		0	195.000	0	0	0	195.000	0		0	0	195.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	249.600	0	0	0	0	0	0	249.600	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	9.400	0	0	9.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-7	860002503-2	8.200		0	0	8.200

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	8.200		0	82	8.200

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	249.600	249.600
SALUD	195.000	195.000
RIESGOS LABORALES	8.200	8.200
CCF	9.400	9.400
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	462.200	462.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1003674718	ROA MONSALVE LIDA ROCIO	EPS008	25-14	CCF24																			1.560.000	1.560.000	1.560.000	1.560.000	0			249.600	0	0	195.000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:25/07/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 1003674718	LIDA ROCIO ROA MONSALVE

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AC 153 97 B 30 CA 3 IN D Teléfonos: 3013136494

Dirección electrónica: lida.rrm@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 27/01/2014

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 27/01/2014 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2: 8553 - Enseñanza cultural

Actividad 3: 8560 - Actividades de apoyo a la educación

Actividad 4: 9004 - Creación audiovisual

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14740266028

(415)7707212489984(8020) 000001474026602 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 6 7 4 7 1 8	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 6 7 4 7 1 8	2 0 0 7 0 9 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROA	MONSALVE	LIDA	ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 153 97 B 30 CA 3 IN D BRR SUBA PINAR

42. Correo electrónico lida.rrm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 4 0 9 4 8 8	3 0 1 3 1 3 6 4 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 0 0 4	2 0 1 4 0 1 2 7	8 5 6 0	2 0 1 4 0 1 2 7		8 2 9 9	8 5 5 3

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 10 / 10 : 58: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROA MONSALVE LIDA ROCIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO